



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA CIVIL-FAMILIA-LABORAL

Magistrado Ponente:
Dr. HENRY DE JESÚS CALDERÓN RAUDALES

CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
RADICADO	44-001-31-05-002-2018-00193-01
DEMANDANTE	MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ RAMÍREZ C.C. 1.121.329.359
DEMANDADO	ALMACENES ÉXITO S.A. NIT. 890.900.608-9

Riohacha, veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Sería del caso resolver el recurso de apelación formulado por la parte demandada, contra la sentencia proferida el dieciocho (18) de abril del año dos mil veintidós (2022), por el JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA, si no fuera porque no está completo el expediente, ya que no está la totalidad de los audios, en especial, la audiencia del 2 de agosto de 2022, en la que según el acta, se practicó interrogatorio de parte al demandante y se recibió declaración de la señora JOHANA PATRICIA MELGAREJO DÁVILA, pues frente al otro testigo se desistió.

Por lo anterior, dispone requerir al juzgado de primera instancia, para que en el término de diez (10) días, remita en forma completa las audiencias dentro del presente asunto.

Cumplido lo anterior, reingrese al Despacho sin perder el turno correspondiente, para emitir la decisión de segunda instancia por escrito.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

HENRY DE JESÚS CALDERÓN RAUDALES
Magistrado Ponente

Firmado Por:
Henry De Jesus Calderon Raudales
Magistrado
Sala Despacho 003 Civil Familia Laboral
Tribunal Superior De Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7657d5cac561d8ac13348288a72fd47a39756fad3600a67be502be9f33d8e5b3**

Documento generado en 27/09/2023 03:46:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>